

a quienes para ello les acompañe uno de los dichos
res Alcaldes, y Notaria por los ruros dichos, en caso
que encuentren alguna falua en dha moneda, no
poniéndose yncontinente por el Kmatante lo arar
eras, asu costaa; siendo de cuenta dho Kmatante p
gar los salarios correspond^{tes}, adhos Comisarios, y
demas que sea practica pagar, adhos acguas, y
así lo acordaron Mandaron y firmaron es un
lo que superior, y de dhos Heredados de que doy
asienso con esta B^{ta} Bartholome Galindo

~~Juan Romera~~ Man^{te} Perez, D^o Francisco Fernandez
Pedro Lario, Fernando Tello
Juan Carrizo

Ante mi
D^o Juan de Leon

